

Belalcázar, 24 de abril de 2026

MEMORANDO

PARA: MECONOCES@ICBF.GOV.CO

OFICINA DE COMUNICACIONES – ICBF SEDE NACIONAL

ICBF SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL

AVENIDA CARRERA 68 N° 64C – 75

BOGOTÁ D.C

ASUNTO. SOLICITUD DE PUBLICACIÓN EN TV Y PAGINA WEB – ART. 102, LEY 1098-2006



MUNICIPIO DE BELALCÁZAR - CALDAS

Fecha 24.04.2026

Hora 9:30 am

Radicado No. 0897

Recibido por Diana

Cordial saludo,

En mi calidad de Comisario de Familia del Municipio de Belalcázar Caldas, perteneciente al área de influencia Centro Zonal del Café, Chinchiná del ICBF Regional Caldas, actuando en interés de la menor **SALOME GALLEGO ARRUBLA** quien se identifica con T.I **1.056.643.122** de 03 años de edad, nacida el día 23 de abril del 2022, a quien se le adelanta proceso administrativo de restablecimiento de derechos, me permito solicitar la publicación tanto en la página WEB, como en televisión, en el programa “Me Conoces”, a efectos de que los representantes legales e interesados sean notificados del asunto dando así cumplimiento al artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia.

Ciudad: Belalcázar Regional: Caldas Centro zonal:

Del Café Dirección Comisaría de Familia: calle 15 No 4-17

Teléfono Comisaría de Familia: 314-234-41-38

Comisario de Familia Folios Enviados Solicitud: 2 Publicación en TV – para la comparecencia al proceso, de los padres, cuidadores o quien se crea con interés para asistir.

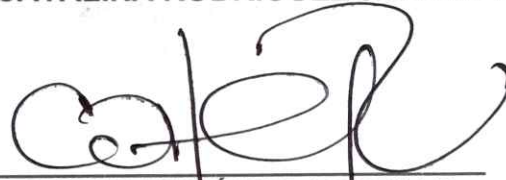
Nombre de la adolescente **SALOME GALLEGO ARRUBLA**

Edad del niño: 03 AÑOS

Nombre Completo de la Madre: **DAYHANA MARCELA ARRUBLA (FALLECIDA)**

Nombre Completo del Padre: **HECTOR LUIS GALLEGO ZULUAGA**

Nombre Comisario de Familia: **CATALINA RODRÍGUEZ JARAMILLO**



CATALINA RODRÍGUEZ JARAMILLO

Comisaria de Familia

Belalcázar – Caldas

comisaria@belalcazar-caldas.gov.co



CATALINA RODRÍGUEZ JARAMILLO
Comisaría de Familia
Belalcázar – Caldas
comisaria@belalcazar-caldas.gov.co

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

NOMBRE DE LA CITACIÓN. Emplazamiento para notificación personal, de acuerdo a lo establecido en el art. 293 del CGP y del art. 102 de la ley 1098/2006. El cual luego de surtido, tendrá todos los efectos de la Notificación Personal del Auto de Apertura de Investigación del PARD.

Nombre del Comisario de Familia. **CATALINA RODRÍGUEZ JARAMILLO**
Municipio: Belalcázar- Caldas- Regional: Caldas- Centro Zonal. Centro Zonal del Café- Chinchiná

ACCIÓN LEGAL. Notificación de Auto de Apertura de Investigación, N° 034 del 2026 del 19 febrero de 2026 en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, Para que luego de surtida esta gestión, se comparezca en el término de (5) días hábiles en la Comisaría de Familia. De acuerdo a lo establecido en los arts. 99 y 100 de la ley 1098/2006.

CITADOS Y EMPLAZADOS

Citado: **DAYHANA MARCELA ARRUBLA (FALLECIDA)**

Parentesco: PROGENITORA

Tipo de documento del citado: Cedula de ciudadanía

Número del documento: 1.090.076.012

Citado: **HECTOR LUIS GALLEGO ZULUAGA**

Parentesco: PROGENITOR

Tipo de documento del citado: Cedula de ciudadanía

Número del documento: 1.058.912.900

Fijado el: 27 de abril de 2026
Desfijar el: 4 de mayo de 2026

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Nombre de la menor **SALOME GALLEGO ARRUBLA**

Tipo de documento: Tarjeta de identidad

Número del documento: 1.056.643.122

Dirección a la que deben comparecer los citados. Comisaría de Familia, Calle 15 No 4- 17 Piso # 1, Municipio de Belalcázar Caldas



CATALINA RODRÍGUEZ JARAMILLO
Comisaría de Familia
Belalcázar – Caldas
comisaria@belalcazar-caldas.gov.co

Enviado el día de hoy 24/04/2026 para su gestión al correo electrónico: citacionescaldas@icbf.gov.co